



COMISIÓN
PARA LA
IGUALDAD
DE GÉNERO
Senado de la República
LXV Legislatura

Convocatoria

a la Cámara de Diputados y Diputadas, a los Organismos Públicos y las Organizaciones de la Sociedad Civil, dedicados a la promoción, defensa, ejercicio, protección e investigación de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género, así como, los Poderes Legislativos estatales, las Universidades e Instituciones de enseñanza, y en general a la ciudadanía mexicana para proponer candidatas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política y económica en favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género en nuestro país.

Postulación

Desde el 03 de diciembre del 2021 y hasta el 18 de febrero de 2022.

Deberán contener

Una reseña sucinta **de sus logros y aportes** al reconocimiento, promoción, defensa, ejercicio, protección e investigación de los derechos humanos de las mujeres, ya sea en el ámbito social, político, cultural, tecnológico, científico, económico, académico o cualquier otro, cuya finalidad sea el empoderamiento de las mujeres y el logro de la igualdad de género.

La sustentación por la cual debe ser elegida como la mujer merecedora del Reconocimiento señalando que el proceso al cual se postula es el correspondiente al año 2022.

Se deberá incluir el nombre y firma de la persona que postula, o de la persona representante de la institución u organización postulante de cada candidata.

Derivado de la emergencia sanitaria que prevalece por la pandemia de COVID-19, **las postulaciones se recibirán únicamente por medio del correo: igualdaddegenero@senado.gob.mx.**



Reconocimiento
**Elvia
Carrillo
Puerto
2022**